COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA

#ElAzulQueNosUne

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATO No. 007-ARC-CBNL03-2024

CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL – BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUIZAMO" Y LA EMPRESA EGEOSUR S.A.S., CON N.I.T. No. 901.498.148-7.

CRP No. 10024 de fecha 20 MAR 2024.

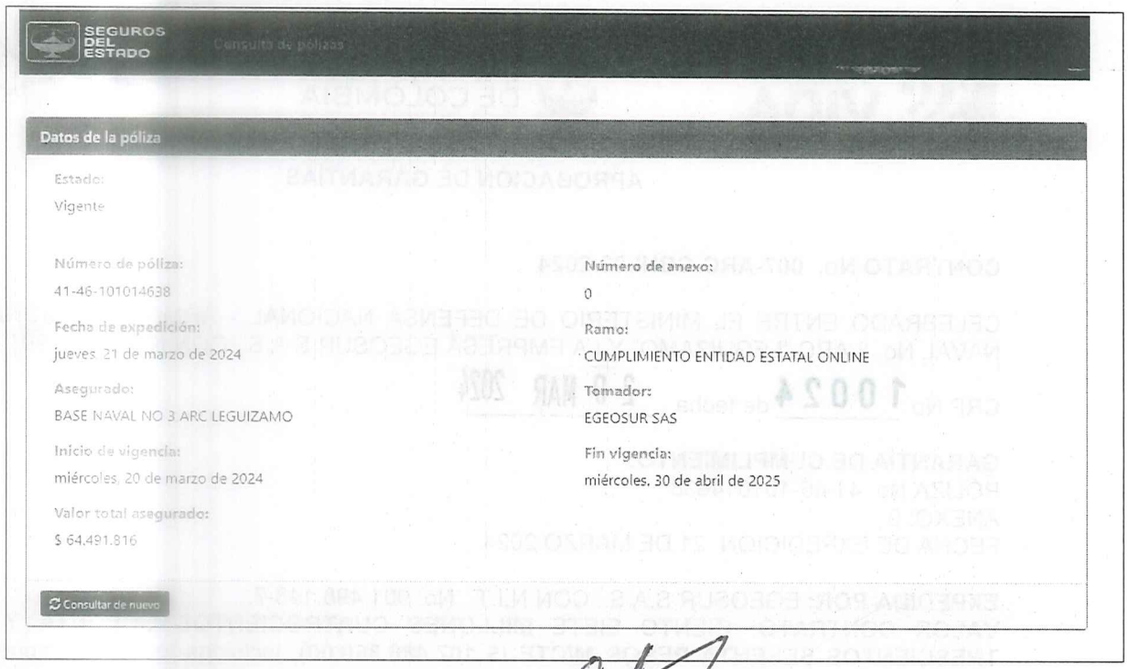
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:
PÓLIZA No. 41-46-101014638
ANEXO: 0
FECHA DE EXPEDICIÓN: 21 DE MARZO 2024

EXPEDIDA POR: EGEOSUR S.A.S., CON N.I.T. No. 901.498.148-7.
VALOR CONTRATO: CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 107.486.360,00), incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7124 de fecha 06 de febrero 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto de la BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUÍZAMO"
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON RECARGA INCLUIDA

AMPARO (Según aplique contractualmente)	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	30%	$ 32.245.908,00	20/03/2024	30/04/2025
CALIDAD DEL SERVICIO: La Entidad Estatal debe determinar el valor y el plazo de la garantía de acuerdo con el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato. En los contratos de interventoría, la vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de la garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.	30%	$ 32.245.908,00	20/03/2024	30/04/2025

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, cumpliendo de este modo, los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Para constancia se firma la presente aprobación a los, 27 MAR 2024.

Se verifico la póliza en la página de la Compañía Aseguradora Seguros del Estado: https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/



SEGUROS DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
41-46-101014638

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
jueves, 21 de marzo de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
BASE NAVAL NO 3 ARC LEGUIZAMO

Tomador:
EGEOSUR SAS

Inicio de vigencia:
miércoles, 20 de marzo de 2024

Fin vigencia:
miércoles, 30 de abril de 2025

Valor total asegurado:
$ 64.491.816

Consultar de nuevo

Capitán de Fragata **CLAUDIA PATRICIA PEREZ RODRIGUEZ**
Comandante Base Naval No. 3 ARC "Leguízamo"

REVISÓ: CCLADM CASTRO BAYONA IVAN DARIO	REVISÓ: TNLADM ORDUZ BOTIA SERGIO LEONARDO	REVISÓ: TFADER CAMPOS GAMBOA NELVY SHIRLEY	ELABORÓ: S3LAA ROCHA BARNAD EDDY
CARGO: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION BNL03	CARGO: JEFE DIVISION DE ADQUISICIONES BNL03	CARGO: ASESORA JURIDICA DE CONTRATOS BNL03	CARGO: EJECUTIVO DE CONTRATOS BNL03